



Expediente n.º: 365/2019

Acta de la Mesa de Contratación de Apertura de los Sobres y propuesta de adjudicación

Procedimiento: Contrataciones

Fecha de iniciación: 16/05/2019

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE APERTURA DE SOBRES Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

Reunidos en el Salón de Actos de la Casa Consistorial, el día 18 de junio de 2019, a las 13:25 horas, se constituye la Mesa de Contratación para la adjudicación del siguiente contrato:

Contrato de servicios de mantenimiento del agua y equipos para el tratamiento de las piscinas de verano municipales y del depósito regulador de Valdehigal en Carbajosa de la Sagrada.			
Procedimiento: Abierto		Tramitación: Ordinaria	Tipo de contrato: Servicios
Clasificación CPV: 45212290, 50514200, 24962000	Acepta renovación: No	Revisión de precios / fórmula: No	Acepta variantes: No
Presupuesto base de licitación: 42.640 €	Impuestos: 21%	Total: 51.594,40 €	
Valor estimado del contrato: 53.300 €	Impuestos: 21%	Total: 64.493 €	
Fecha de inicio ejecución: 01/06/2019	Fecha fin ejecución: _____	Duración ejecución: 48	Duración máxima: 60
Garantía provisional: No	Garantía definitiva: No	Garantía complementaria: No	

La composición de la mesa es la siguiente:

Presidente	Pedro Samuel Martín García
Interventora de la Corporación (Vocal)	Lilia Calama Rodríguez
Secretario Acctal. de la Corporación (Vocal)	Santiago Hernández Rivas
Secretaria de la Mesa	Soledad Rey González

El Sr. Presidente declara abierto el acto público, a continuación, se procedió a la apertura del sobre, con la declaración responsable, la oferta económica y los demás criterios automáticos de adjudicación, presentado por el único licitador interesado en el procedimiento de conformidad con el certificado de Secretaría del 18 de junio, Tecnologías Hidráulicas Salmantinas (TECHISAL, S.L.).

El presidente acuerda proceder a examinar formalmente la documentación presentada que se encuentra completa y correcta, dando fe la Secretaria de la relación de documentos que figuran.

La Mesa de Contratación declara admitida la siguiente proposición:



- Tecnologías Hidráulicas Salmantinas (TECHISAL, S.L.).

Posteriormente se lleva a cabo la valoración de los criterios de adjudicación cuantificables automáticamente que arrojan el siguiente resultado:

		Puntuación
Precio (IVA incl.)	12.147,04 €	75
Equipos que aporta el licitador	SI	10
Certificado ISO 9001-2015	SI	5
Mejoras	SI	10
	TOTAL	100

Considerando que sólo ha participado un licitador en el presente expediente y su proposición se ajusta al Pliego regulador del contrato siendo, en definitiva, el licitador clasificado es la oferta económicamente más ventajosa para la Administración.

En consecuencia, la Mesa propone al órgano de contratación la adjudicación al siguiente licitador:

- Tecnologías Hidráulicas Salmantinas (TECHISAL, S.L.).

De conformidad con la cláusula decimosexta del pliego que rige la licitación, por la Mesa de Contratación se establece que se le requiera al licitador propuesto como adjudicatario para que en el plazo de siete días hábiles aporte la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos a que hace referencia el art. 140.1 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

El Presidente da por terminada la reunión a las 13:45 horas. Y para que quede constancia de lo tratado, yo, el Secretario, redacto Acta que someto a la firma del Presidente y Vocales.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE